



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

D^a. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 a) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO. - Convocar sesión ordinaria del **Pleno**, que se celebrará el día **29 de abril de 2024 a las 19,30 horas**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, en el mismo horario, en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las actas correspondientes a las siguientes sesiones:
 - 1.1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 25 de marzo de 2024 (expediente 2024 37 24000057).
 - 1.2.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de 17 de abril de 2024 (expediente 2024 37 24000070).
- 2.- Aprobación inicial del Reglamento de organización y funcionamiento del registro de entidades urbanísticas colaboradoras del Ayuntamiento de Las Gabias (expediente 2023 14 23000548).
- 3.- Aprobación inicial del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Las Gabias (expediente 2024 17 24000503).
- 4.- Dar cuenta al Pleno del informe de control financiero permanente "Recuperación de oficio de terrenos municipales en el Servicio de Interés Público y Social del Polígono Industrial de las Nieves" (expediente 2019 32 19000082).
- 5.- Dar cuenta del informe de la Intervención municipal, sobre control financiero correspondiente al Plan anual de 2023, sobre "Contratación: análisis de ejecución y resolución de contratos y análisis fuentes de financiación." (expediente 2024 32 24000009).
- 6.- Dar cuenta del Decreto 2024/00798 de 25 de marzo, de la Alcaldía, de liquidación del presupuesto de 2023 (expediente 2024 32 24000033).
- 7.- Dar cuenta de las obligaciones de suministro de la información de la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera desarrollada por la Orden HAP 25/2012 de 1 de octubre, correspondientes a los cuatro trimestres de 2023 (expediente 2024 32 24000053).
- 8.- Dar cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía, comprendidos entre el 2024/00718 de 20 de marzo hasta el 2024/01029 de 23 de abril (expediente 2024 37 24000074).
- 9.- Mociones:
 - 9.1.- Moción del grupo municipal VOX relativa al campamento provisional de inmigrantes en base militar aérea de Armilla (expediente 2024 37 24000065).
- 10.- Asuntos de urgencia.
- 11.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO. - Publíquese el orden del día de la convocatoria en el Portal de Transparencia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Las Gabias.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente

La Alcaldesa
María Merinda Sádaba Terribas

El Secretario General
Francisco Javier Puerta Martí



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000E235300N9G9Z006A9A2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 24/04/2024
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-
PRESIDENTE - 24/04/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/04/2024 14:08:03

EXPEDIENTE :: 202437
24000074
Fecha: 24/04/2024
Hora: 08:27
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8000E235300N9G9Z006A9A2

